



BANDO

La empresa responsable de la emisión de las películas en la Casa de Cultura informa que necesita contratar un taquillero dependiente y **ofrece el siguiente puesto de trabajo:**

- Puesto: taquillero dependiente
- Horario de trabajo: domingos tarde
- Horas: 6
- salario: 8 €/hora

-Funciones:

Limpiar el salón y los baños
Encargado de guardar el orden en la sala.
Prestará el servicio de taquilla.
Manejará la calefacción y el alumbrado del edificio.

-Requisitos:

Conocimiento de productos de limpieza
Conocimiento en el manejo de aparatos de electricidad, electrónica (protecciones eléctricas, cableados, DVD, proyector...)
Atención al público
Velar por el buen orden y el buen uso de las instalaciones.

Los interesados pueden presentar su curriculum en el Ayuntamiento, en horario de oficina hasta el 26 de enero.

Prueba de selección: la empresa realizará una entrevista personal a los aspirantes el día 30 de enero a las 15,30 horas en la casa de cultura.

Villafranca, a 18 de enero de 2017

LA ALCALDESA
Delia Linzoain Pinillos